

## **TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN ESTOMATOCISTOS DE CRISÓFITOS Y DIATOMEAS Y SU APLICACIÓN EN PALEOLIMNOLOGÍA (ref. 17-014-36639)**

El CREAM precisa incorporar en breve un/a técnico/a para el proyecto *TRANSFER* (“Claves para entender la transferencia de las fluctuaciones atmosféricas a la dinámica del plancton lacustre”), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI, MINECO) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El contrato tendrá una duración de 12 meses (prorrogables si las necesidades del proyecto lo requieren). La persona seleccionada deberá incorporarse a principios de junio.

### **TAREAS A REALIZAR**

- Trabajo de campo de paleolimnología y procesado de muestras.
- Trabajo de identificación de estomatócistos de crisófitos y diatomeas.
- Cálculo, procesamiento y análisis de los datos.
- Elaboración de informes.

### **REQUISITOS NECESARIOS**

- Especialista en la identificación de estomatócistos de crisófitos y diatomeas.
- Experiencia en trabajo y técnicas paleolimnológicas de campo.
- Experiencia en el uso de Microscopio Electrónico de Barrido.
- Conocimientos de R.

### **CONDICIONES VALORABLES**

- Experiencia profesional en recogida de muestras en lagos remotos.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Conocimiento de la geografía pirenaica.

### **PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN**

El proceso de selección está a cargo del Investigador Principal del proyecto, y será supervisado por Gerencia y por el Área de Recursos Humanos del CREAM. Este proceso consistirá en:

1. Admisión de candidaturas: **los/las candidatos/as deberán enviar un currículum y una carta de presentación (máximo 500 palabras) al correo [laboral@creaf.uab.cat](mailto:laboral@creaf.uab.cat), hasta el **24 de mayo de 2017 a las 14:00 h.**, indicando el código de referencia de la oferta.**
2. Preselección: determinación del cumplimiento de los requisitos mínimos de la oferta.
3. Selección: valoración de las candidaturas preseleccionadas, mediante puntuación basada en criterios objetivos.
4. Decisión final: en caso de encontrarse la persona adecuada, se comunicará formalmente a esta su elección, y se publicará en la bolsa de trabajo del CREAM la identificación de la persona elegida.